

**CONSEGUIDO EL COBRO DE LOS
TRIENIOS PARA TODOS LOS
PROFESORES EN PRÁCTICAS**

Se empezará a pagar en la nómina del mes de julio

Después de las muchas quejas y consultas recibidas a comienzos de curso, ASPES-CL procedió a gestionar las reclamaciones de aquellos funcionarios en prácticas que estaban interesados en que la Administración les reconociese su derecho a percibir el cobro de los trienios trabajados como funcionarios interinos.

A este efecto, ASPES-CL ha llevado a cabo, en el mes de febrero, una campaña informativa y tramitado, mediante el correspondiente impreso, las reclamaciones de los interesados.

Desde la administración educativa se acaba de comunicar que estos profesores cobrarán finalmente el importe de los trienios en la nómina del próximo mes de julio. Sin duda, la insistencia de ASPES-CL y la llegada a dicha administración de los muchos impresos de reclamación enviados por los profesores afectados han contribuido a este logro.

ASPES-CL no negocia en privado con la administración, como hacen otros sindicatos, sino que sigue una vía reivindicativa más clara y transparente, la cual se ha demostrado, de nuevo, sumamente eficaz.